

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL

2017

Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	2
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	4
1.3.1 . Usos del suelo.	4
1.3.2 . Climatología.	4
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	5
2.1 . Personal del espacio natural.	5
2.2 . Oficinas y equipamientos.	5
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	6
3.1 . Flora.	6
3.2 . Fauna.	6
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	7
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	8
4.1 . Montes públicos.	8
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	8
4.1.2 . Actuaciones forestales.	8
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	8
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	8
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	8
4.1.4 . Aprovechamientos.	8
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	8
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	9
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	9
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	9
4.2 . Terrenos forestales privados.	9
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	9
4.2.2 . Aprovechamientos.	10
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	10
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	10
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	11
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	11
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	11
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	11
5.4 . Medidas compensatorias.	11
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	12
6.1 . Uso público.	12
6.1.1 . Equipamientos.	12
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	13
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	13
6.1.3 . Proyectos de señalización.	13
6.1.4 . Uso público.	14
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	14
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	14
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	14
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	14
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	14
6.2 . Educación ambiental.	14
6.3 . Redes de voluntariado.	15
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	16
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	19
7.1 . Organización y participación en jornadas.	19

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2017

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	19
7.3 . Visitas institucionales.	19
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	19
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	19
7.5.1 . Reuniones.	19
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	19
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	20
8.1 . Convenios.	20
8.2 . Estudios.	20
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	20
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	21
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	21
9.2 . Marca Parque Natural.	21
9.2.1 . Inventario de empresas.	21
9.2.2 . Inventario de productos.	21
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	21
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	21
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	22
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	25
11.1 . Registro de documentos.	25
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	25
11.3 . Elaboración de informes internos.	25
11.4 . Expedientes sancionadores.	25
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	25
11.6 . Subvenciones.	25
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	25
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	26
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	26
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	26
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	26
13 . INVERSIONES.	27
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	27
14 . ANEXOS.	28
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	28
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	28
14.3 . Estadísticas de incendios.	35
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	35

PRESENTACIÓN

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	12.696 has.
Superficie zona de protección A	
Superficie zona de protección B	
Superficie zona de protección C	
Superficie zona de protección D	
Superficie zona de protección E	
Superficie zona urbana SU	
Perímetro del espacio	79,08 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
GRANADA	CASTRIL	51,32%	100%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
MONUMENTO NATURAL PEÑA DE CASTRIL	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.C. ES6140002 SIERRA DE CASTRIL			100%
Z.E.P.A. SIERRA DE CASTRIL			100%
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA SIERRA DE CASTRIL			100%

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	18/07/1989
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS	30/01/1990

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2017

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	
Declaración	Aprobada	DECRETO 106/1994 DE 10 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL.	10/05/1994
Otros	Aprobada	LEY 2/1995, DE 1 DE JUNIO, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LAQUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	01/06/1995
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	18/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	15/10/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 208/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	23/11/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL.	14/12/2000
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2004, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE EMPLAZA A INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL CITADO PARQUE NATURAL.	19/05/2004
Declaración	Aprobada	DECRETO 98/2005, DE 11 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL	11/04/2005
Planificación	Aprobada	DECRETO 98/2005, de 11 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril	11/04/2005
Otros	Aprobada	DECRETO 98/2005, DE 11 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUIEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL.	11/04/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2005, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS	06/06/2005

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		AQUELLOS INTERESADOS EN LOS BORRADORES INICIALES DE LOS PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL	
Otros	Aprobada	DECRETO 209/2006, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Castril.	28/09/2006
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Planificación	Aprobada	ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA NORMALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	11/03/2011
Declaración	Aprobada	DECRETO 493/2012, DE 25 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA COMO ZONAS DE ESPECIAL CONSERVACIÓN DE LA RED ECOLÓGICA EUROPEA NATURA 2000 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	25/09/2012

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

Uso	Descripción	Superficie (has)	Provincia	Municipio
Alterado	Superficies edificadas e infraestructuras	53,37	GRANADA	CASTRIL
Netural	Superficies forestales y naturales	11.821,1	GRANADA	CASTRIL
Cultivos	Territorios agrícolas	657,97	GRANADA	CASTRIL
Agua	Zonas húmedas y superficies de agua	149,4	GRANADA	CASTRIL

1.3.2 . Climatología.

No se dispone de información.

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina:	D. T. de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Superficie (m2):	20
Ubicación:	C/ Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjayar" C.P.: 18071 - Granada
Oficina con registro propio (Sí/No):	No

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

Actuaciones del Jardín Botánico Umbría de la Virgen

Este equipamiento tiene como área de actuaciones los siguientes sectores biogeográficos: el Guadiciano-Bacense, el Manchego y parte de los sectores Subbético y nevadensis, por lo que el P .N. Sierra de Castril entra dentro de su competencia.

Durante el año 2017 los trabajos de conservación se han centrado en las especies catalogadas que han sido incluidas en alguno de los Planes de Recuperación, ya sean aprobados definitivamente o en trámite, y han consistido en la visita a localidades para comprobar el estado de ésto.

3.2 . Fauna.

Seguimiento de anfibios.

Se han realizaado visitas a los principales puntos de agua del Parque Natural Sierra de Baza para analizar el funcionamiento y valorar la incidencia en la reproducción de anfibios de las actuaciones realizadas en años anteriores.

En las visitas de control se ha verificado el funcionamiento de los puntos de agua (captación, conducción, estanqueidad de vasos, etc.) y se ha muestreado la presencia de anfibios, identificando las especies presentes y estimando el número de ejemplares.

Aunque estos controles presentan la limitación de realizarse sólo un día por punto, y por tanto se subestima el número de ejemplares y la presencia de otras especies con otras fenologías, al menos se cumple el objetivo de detectar anomalías y realizar un seguimiento anual en época favorable para la especies más amenazada presente en la provincia de Granada como es el sapo partero bético.

Los puntos muestreados se han incrementado respecto a otros años en 1 y han sido:

1. Barranco Tornajuelo
2. Las Palomas
3. Barranco Marfil
4. Pino Julián

Reintroducción del quebrantahuesos

- Seguimiento de los ejemplares ya adultos con el transmisor activo dentro de parque y parejas consolidadas.
- Suelta de dos ejemplares (macho y hembra)

Plan de choque contra el uso de cebos envenenados

- 8 actuaciones preventivas con perros.

Gestión Piscícola

Trabajos centrados en el Censo Andaluz de Pesca y extracción de huevos para la recuperación de la trucha común. Inversión: 18.443,36 € .

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Incendios	Embalse del Portillo	En funcionamiento

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
GR-50021-AY	3.920,06	GRANADA	CASTRIL	Finalizado
GR-30050-AY	1.012,76	GRANADA	CASTRIL	Finalizado
GR-30071-AY	607,26	GRANADA	CASTRIL	Finalizado
GR-50020-AY	534,34	GRANADA	CASTRIL	Finalizado

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
	Modernización y mejora de los caminos forestales en la provincia de Granda		-	85.049,24

Hoyos de Moreno

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

No se ha realizado ningún deslinde de monte público en el año 2017.

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

No se ha deslindado ninguna vía pecuaria en el interior del parque natural durante el año 2017.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Este apartado no es procedente.

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

El responsable de los aprovechamientos ganaderos de los pastos es el Ayuntamiento de Castril por lo que no disponemos de ese datos.

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Montería	42
Aguardo	2
Rececho	51
Batida	12

Caza Menor

Modalidad	Número de Actuaciones
Perdiz con reclamo	210
En mano	1.082

En el apartado OTROS se incluyen:

* Desde puesto fijo: 2.918

— Todos los datos corresponden ala temporada cinegética 2016-2017 obtenidos de las Memorias de Actividades Cinegéticas presentadas por los titulares de los cotos de caza y de los datos obtenidos en la base de datos denominada Censo Andaluz de Caza —————

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

Embalse del Portillo: N° de permisos: 213

Río Castri: N° de permisos: 320 N° de concursos: 11

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Este apartado no es procedente.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

Este apartado no es procedente.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Este apartado no es procedente.

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Este apartado no es procedente.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Actuaciones del Servicio de Rescate de la Guardia Civil (SEREIM):

* 06/07/2017. Río Castril. 1 herido transportado en helicóptero.

5.4 . Medidas compensatorias.

Este apartado no es procedente.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2017	Total Acumulado
Ofertados	0	15

Equipamientos ofertados:

- Miradores: Río Castril, Chinar de Túnez, Los Hiniestares
- Senderos: Barranco de la Osa, Cerrada de la Magdalena, Cerrada de Lézar, Cerro de la Empanada, Cerro del Buitre, Cortijo del Nacimiento-Prados del Conde, Hoyos de Moreno-Barranco de Canalejas, nacimiento del Río Castril, SAU Puente de Lézar.
- Áreas recreativas: Puente de Lézar.
- Centro de Visitantes
- Refugio-viva: Prados del Conde.

Se ha desarrollado durante el año 2017 el proyecto **"Prevención de Afecciones por el Uso Público (Expte. 2016/00006/A):**

- **Senderos** (Barranco de la Osa, Cerrada de la Magdalena, Cerro de la Empanada, Cerro del Buitre, Cortijo Nacimiento-Prados del Rey, Nacimiento del Río Castril):
 - Adecuación firme
 - Adecuación vegetación
 - Señalización
- **Mirador Nacimiento del Río Castril:**
 - reemplazo de infraestructura para mejorar la seguridad.

En concreto en el Parque Natural Sierra de Castril se han realizado las siguientes actuaciones con una inversión de: 14.042,76 €

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	9	0	1
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	1	0	1
CENTRO DE VISITANTES	Fuera de la orden de encargo	1	0	1
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	3	0	0
REFUGIO-VIVAC	Fuera de la orden de encargo	1	0	0

Apertura del Centro de Visitantes:

Recepción e información al visitante, explotación de la tienda RENPA, dinamización del Centro, comunicación en redes sociales, entre otras.

Inversión: 9.300 €

Inversión en el Centro de Visitantes:

- Detección de fuga de agua.
- Reparación de fuga de agua con zanja de 30 metros y sustitución de tubería de la misma longitud.
- Sustitución de techo de escayola con superficie de 3x3 m. en aseos de caballeros
- Sustitución de bisagras en puerta de entrada.
- Reparación de tubo de chimenea.
- Colocación de gomas en sanitarios por malos olores.
- Arreglo de vallado perimetral de 150 m. de longitud.
- Sustitución de vinilos en cubos de exposición y reparación del sistema eléctrico.
- Mantenimiento de las instalaciones de electricidad, transformador, de alarma y extintores y aparatos de elevación.
- Reparación y mantenimiento pararrayos.

Total inversión: 6.389 €

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Este apartado no es procedente.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

Tipo de señal	Instalación nueva	Mantenimiento	Reposición	Revisión
De itinerario	1			

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

No se dispone de información.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentajes de visitas
Resto de Andalucía	57
Resto del Mundo	1
Unión Europea	3
Nacional	39

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES CASTRIL	98	359	354	1.052	423	650	634	1.151	669	602	282	437

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

No se dispone de información.

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

Este apartado no es procedente.

6.2 . Educación ambiental.

Campañas

Nombre	Descripción	Nº de participantes	Entidad Organizadora
La Naturaleza y tu (ALDEA)	Programa regional de educación ambiental para escolares	742	CMAOT

La Naturaleza y tú

Participación de 16 grupos escolares con un total de 742 alumnos.

Inversión: 5.995,36 € .

Programa de Participación y Sensibilización Ambiental del Parque Natural Sierra de Castril 2017-2018

Inversión 2017: 4.210,00 €

Actividades realizadas en el año 2017:

- * Taller de fabricación artesanal de queso de cabra
- * Visita guiada "Características ambientales del P.N. Sierra de Castril".

Plan de Dinamización Centro de Visitantes Castril 2017

- * Curso monitor de grupos para escalda en vía ferrata
- * Curso de monitor de actividades en la naturaleza
- * Día de la Red Natura 2000
- * Día Europeo de los Parques Naturales.
- * Recuperación del Quebrantahuesos
- * Vivaqueo en el Cerro del Buitre.
- * Voluntariado ambiental en el embalse de El Portillo.
- * Día mundial de las aves.
- * Jornadas de viticultura y concurso de vinos del país.
- * Jornada El vidrio en Castril
- * La Llegada del otoño
- * Día Internacional de las montañas.

Inversión: 6.000 €

6.3 . Redes de voluntariado.

Este apartado no es procedente.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Las empresas que aquí aparecen son aquellas que han solicitado autorización para la realización de diversas actividades en el P.N. Sierra de Castril. No llegamos a saber si realmente realizan estas actividades o no.

ACTIVASUR, S.L.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, escalada, espeleología, piragüismo, senderismo, travesía.

ACTIVITISPORT: descenso de barrancos.

ADC TIEMPO LIBRE, S.L.: descenso de barrancos, senderismo.

AL ANDALUS PHOTO TOUR: senderismo.

ALAVENTURA: montañismo, senderismo, travesía.

ALEMA: senderismo.

ALUCINATURA, S.L.: descenso de barrancos.

ÁNGEL RODRÍGUEZ Y JAVIER FUENTES, C.B.: descenso de barrancos.

ANTARES NATURALEZA Y AVENTURA: descenso de barrancos.

ATHINASPORT GESTIÓN, SL.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, montañismo, senderismo, todoterreno con motor, turismo ecuestre.

AVENTURA SPORT XAUEN S.L.: bicicleta de montaña, descenso de montaña, senderismo, travesía.

AZIMUT SUR 2015, C.B.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, montañismo, piragüismo, senderismo, todoterreno con motor, travesía, turismo ecuestre.

BLACK FEET: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, piragüismo, senderismo.

C.D. LA CABRA TIRA AL MONTE: descenso de barrancos.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2017

CHARATE: descenso de barrancos.

CLINICA BONA DEA VB S.L.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, senderismo.

COMPAÑÍA DE GUIAS DEL ALTIPLANO: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, travesía

DESAFÍOS SIN LÍMITES: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, senderismo, travesía.

ECOACTIVA TURISMO S.L.: descenso de barrancos, espeleología, montañismo, piragüismo, senderismo, todoterreno con motor, travesía, turismo ecuestre.

EL TEJO GUÍAS DE MONTAÑA: descenso de barrancos, espeleología

ENTRE BOSQUES Y FOGONES: senderismo

FENIX EVENTOS S.L.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, piragüismo, senderismo.

GESTIÓN DEL OCIO, S.C.A.: descenso de barrancos.

GLOBAL MOUNTAIN, S.L.: descenso de barrancos, espeleología, senderismo.

GONTAVENTURA: descenso de barrancos.

GRANALPINA: descenso de barrancos, senderismo.

GUÍAS DE CAZORLA: descenso de barrancos, piragüismo, senderismo.

HORIZON NATURALEZA Y AVENTURA GRAZALEMA C.B.: descenso de barrancos.

LA BATALLA DE LECRÍN S.L.: descenso de barrancos, senderismo.

LIMITLIFE AVENTURA: descenso de barrancos.

LINO AGUILERA JIMÉNEZ -EXPLORA AVENTURA: descenso de barrancos.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2017

MONTUAL SPORT ADVENTURA: todoterreno con motor.

NATUREDA: senderismo

NEVADACTIVA, S.L.: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, senderismo.

PITA AVENTURA TURISMO ACTIVO: descenso de barrancos.

SALTA RIOS, S.L.: descenso de barrancos.

SIERRA NEVADA GUIDES: bicicleta de montaña, todoterreno con motor

SOLOAVENTURA: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, piragüismo, senderismo, travesía.

SULAYR AVENTURA: bicicleta de montaña, descenso de barrancos, espeleología, montañismo, piragüismo, senderismo, todoterreno con motor, turismo ecuestre

THE ROCK ADVENTURE: descenso de barrancos

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

Este apartado no es procedente.

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

No se ha elaborado ningún material de difusión durante el año 2017

7.3 . Visitas institucionales.

No se dispone de información.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

La Naturaleza y tú:

* Abril: 1 grupo. 50 personas

* Mayo: 7 grupos. 340 personas

* Junio: 3 grupos. 204 personas

* Noviembre: 4 grupos. 124 personas.

* Diciembre: 1 grupo. 24 personas.

7.5 . Órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
07/02/2017	Pleno	Ordinaria

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Materias Tratadas	Acuerdos adoptados
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Aprobación nuevo método notificación electrónica de las convocatorias
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Aprobación acta Pleno 4/03/2016

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

No se tienen solicitudes de autorización para Investigación .

8.2 . Estudios.

No se tiene constancia de la realización de estudios en el P.N. Sierra de Castril

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

No se dispone de información.

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Este apartado no es procedente.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2017	Total acumulado
Agroalimentaria	0	1

Empresa Agrocastril (desde 2009)

9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2017	Total acumulado
Agroalimentaria	0	1

Aceite de oliva ecológico "La Castrileña".

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

Este apartado no es procedente.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

Este apartado no es procedente.

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

INFORME DE ACTIVIDADES 2017

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14.001 EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE ANDALUCÍA

Durante el periodo 2017 se ha continuado realizando las modificaciones y actuaciones requeridas para la adaptación del Sistema de Gestión ambiental implantado a la nueva versión de la norma ISO 14001 del año 2015, para su verificación posterior por parte de entidad externa acreditada por ENAC.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas durante este periodo:

Revisión por la Dirección

Como cada año, se elabora el “ Informe de Revisión por la Dirección ”, en el que se realiza un profundo análisis sobre todo lo acontecido en el año en el Sistema de Gestión Ambiental (objetivos, formación, resultado de auditorías, evaluación de aspectos ambientales, desviaciones detectadas, etc.) para que sea revisado por la Dirección.

- Documentación del Sistema

Como parte de la programación del Plan de Acción para la transición a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, actualmente continúa la revisión/adaptación de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.

Las modificaciones documentales realizadas durante el año 2017 han sido las siguientes:

Edición 7_ GUP-PE 03 Proyectos de uso público.

Edición 4_ GUP-PE 04 Conservación, mejora y evaluación del estado de los equipamientos.

Edición 4_ GUP-PE05A Concesiones administrativas.

Edición 4_ GUP-PE05B Encargo de gestión integral.

Edición 5_ GUP-PE 06 Participación, fomento y difusión del Uso Público.

Edición 1_ Manual Integrado del Sistema de Gestión Ambiental (pendiente de aprobación).

Edición 2_ SGI-PG 04 Gestión de los Objetivos (pendiente de aprobación)

De igual manera, también se han revisado, como parte integrante de la documentación del Sistema, otras Guías y Documentos orientativos para la gestión:

Edición 3_ Protocolo de Gestión Ambiental en Equipamientos de Uso Público. Se ha revisado y emitido en su tercera edición (aún se encuentra pendiente de difusión).

Edición 13_Fichas de Control Ambiental de los equipamientos.

- Identificación y Evaluación de Requisitos Legales

Actualizar, y mantener al día la identificación de requisitos legales ambientales que resultan de aplicación a los Parques Naturales y Nacionales y proporcionar los medios necesarios para cumplir con los mismos, es un compromiso fundamental de la organización reflejado en la Política Ambiental. La identificación de los requisitos legales, junto con su posterior evaluación, constituyen una herramienta muy eficiente para el cumplimiento de tal compromiso.

Durante el periodo 2017 se han identificado 21 nuevos requisitos

En referencia al cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos de aplicación, los incumplimientos detectados se encuentran en tratamiento mediante el seguimiento de las no conformidades asociadas, o bien, mediante otros archivos / registros de seguimiento.

- Objetivos y Metas

Durante el periodo 2017 se ha trabajado en 5 objetivos ambientales. Las metas que se integran en cada uno de ellos y el avance en su consecución se muestran en el cuadro siguiente.

Destaca el avance del objetivo 18 propuesto como nuevo para el año 2017. Mediante dicho objetivo se está trabajando para avanzar en la tramitación de las autorizaciones de vertido de equipamientos de uso público pendientes por cuenca hidrográfica de manera que el porcentaje final de éstas, sea inferior a un 20 % para finales de 2019.

De cara al periodo 2018-2020 se ha decidido seguir impulsando la consecución de los objetivos actualmente abiertos y añadir dos objetivos nuevos, uno de ellos para mejorar la eficiencia en la evaluación de los aspectos ambientales de instalaciones de uso público mediante la automatización del proceso de evaluación y el otro para revisar y simplificar el proceso de identificación y evaluación de los requisitos legales que afectan al sistema

- Formación del Sistema de Gestión Ambiental

En materia de formación se ha realizado formación general del Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la Norma ISO 14001 al personal de nueva incorporación. Se ha elaborado el material didáctico para el desarrollo de la actividad formativa “ La Prevención de Incendios en los Aprovechamientos Forestales ” , cuyo desarrollo se ha pospuesto con el objeto de vincularlo al desarrollo del objetivo ambiental aprobado en la materia. También se han realizado materias de formación no planificadas para resolver dudas con relación a requisitos legales de aplicación a equipamientos de uso público.

De cara al próximo periodo se ha aprobado un nuevo programa formativo que incluye las actividades formativas que surjan para personal de nueva incorporación al sistema así como las pendientes del periodo anterior. Además se incluye una actividad nueva relacionada con la divulgación del modelo único de memorias anuales de PPNN que estará vinculada al avance del objetivo 17.

- Comunicaciones partes interesadas

Durante 2017 se han llevado a cabo diversas actuaciones de comunicación interna entre las partes implicadas en el sistema, principalmente a través del área de trabajo diseñada expresamente como herramienta para la comunicación interna del sistema pero también a través de otros medios como correo postal y correo electrónico.

Entre las distintas actuaciones de comunicación externa realizadas destaca el acto oficial de reconocimiento y entrega de los certificados de renovación del Sistema de Gestión Ambiental y adaptación a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 de los parques naturales y nacionales de Andalucía que fue liderado por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, el día 17 de mayo. El acto, fue divulgado mediante prensa, televisión, etc.

- Seguimiento de No Conformidades y Acciones Correctivas

De las 38 no conformidades abiertas en la totalidad de parques naturales y nacionales andaluces, 2 corresponden al ámbito de la gestión del uso público y el resto son integradas; 31 corresponden a auditorías internas, 5 a desviaciones detectadas mediante auditoría externa y 2 a operativa del propio sistema de gestión. Un gran número de las no conformidades actualmente abiertas hacen referencia a documentación legal asociada a instalaciones y obras, desviaciones asociadas a la prevención de riesgos en las instalaciones así como incumplimientos de requisitos asociados al avance de la legislación como la inscripción en el registro de lodos de las depuradoras.

- Evaluación del desempeño ambiental de los PPNN

Los aspectos ambientales identificados y su posterior evaluación, esclarecen en gran medida el desempeño ambiental de los parques naturales y nacionales. A su vez, indican el tipo y cuantía de las afecciones o impactos ambientales de los equipamientos y actividades que se desarrollan en los espacios, mediante los aspectos ambientales significativos. Durante el año 2017, la evaluación de los aspectos ambientales en general ha puesto de manifiesto una evolución positiva del desempeño ambiental de los PPNN.

Dada la importancia de la evaluación del desempeño ambiental de las actividades que se desarrollan en los PPNN, se reitera la importancia de avanzar en la homogeneización de la información contenida en las Memorias Anuales de los PPNN (objetivo 17) para contar con la mejor información disponible y reducir el riesgo de interpretaciones erróneas de la significancia de los aspectos ambientales.

Auditoría Interna 2017

De forma previa a la auditoría externa de seguimiento, como cada año, se ha realizado una Auditoría Interna para comprobar que el Sistema de Gestión Ambiental sigue siendo adecuado y es eficaz.

Por otro lado, se continúa con la metodología muestral para el desarrollo de auditorías internas, de forma similar a la sistemática establecida para las auditorías externas. Esta sistemática asegura que en un periodo de tres años son auditados la totalidad de los Parques Naturales/Nacionales de Andalucía. En este sentido fueron seleccionados ocho PPNN. La auditoría interna se desarrolló tanto a nivel documental como de campo evaluando aspectos asociados tanto a la Gestión del Medio Natural como a la Gestión del Uso Público y Servicios Ambientales.

En Parque Natural Sierra de Castril se realizó esta Auditoría Interna el 7 de noviembre 2017.

Inversión relativa al año 2017: 5.435,32 €

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2017	Nº solicitudes denegadas en 2017	Nº solicitudes en trámite en 2017	Total de solicitudes con entrada 2017
Uso público	75	11		86
Otros	1			1
Infraestructuras	1			1

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Gestión Cinegética	1	1	
Infraestructuras	6	6	
Urbanismo	4	2	2
Otros	1	1	
Uso Público	1	1	
Tanteo y retracto	1	1	
Gestión y desarrollo forestal	3	2	1

11.4 . Expedientes sancionadores.

No se dispone de información.

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

Este apartado no es procedente.

11.6 . Subvenciones.

Este apartado no es procedente.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

Se ha dado respuesta a todas las solicitudes que han llegado por correo electrónico, papel o teléfono. La principal temática ha vuelto a ser los equipamientos de uso público.

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

No se dispone de información.

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

No se dispone de información.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

No se dispone de información.

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Forestal	85.049,24
Uso Público	29.731,81
Fauna y Flora	18.443,36
Comunicación y participación social	16.205,36
Protección ambiental	5.435,32
Total	154.865,09

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Técnico RENPA (Red Natura 2000)	1	Mujer
Director Conservador	1	Hombre
Agentes de Medio Ambiente	5	Hombre

14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL

Granada, 07 de febrero de 2017

En el Centro de Visitantes de Castril, a las 17:05 horas del día de referencia, da comienzo la Reunión Ordinaria de la Junta Rectora, con la asistencia de los siguientes **MIEMBROS** :

PRESIDENTA :

- YOLANDA JIMÉNEZ OLIVENCIA

VOCALES

- FRANCISCO CONTRERAS CORTES (MIEMBRO D E RECONOCIDO PRESTIGIO)

- JOSÉ MARÍA MONTORO PÉREZ (DIRECTOR-CONSERVADOR)

- LÁZARO DÍAZ RÓDENAS (UNIÓN DE CONSUMIDORES DE GRANADA)

- JUAN MANUEL IRUELA SÁNCHEZ (AYUNTAMIENTO DE CASTRIL)

- ANTONIO L. DELGADO HUERTAS (C.S.I.C.)

- ADELAIDA SEVILLA (ASOC. DE VECINOS DE CASTRIL)

- AGUSTÍN GARCÍA MARTÍNEZ (COMUNIDAD DE REGANTES EL PORTILLO)

- FRANCISCO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA)

- CLEMENTE IRIGARAY FERNÁNDEZ (MIEMBRO DE RECONOCIDO PRESTIGIO)

- ILUMINADA JIMÉNEZ OLIVENCIA (D.T. EDUCACIÓN)

- SOLEDAD MARTÍNEZ ROMÁN (GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR)

- ANGEL TOMÁS MORALES MONTORO (U.G.T.)
- MANUEL NAVAJAS TRUJILLO (DELEGACIÓN DE GOBIERNO)
- MIGUEL A. ORTIZ LÓPEZ (GRUPO PARLAMENTARIO IU LV-CA)
- AURORA TERRÉS NICOLI (D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE)
- ABRAHAM TORRECILLAS BELMONTE (D.T. AGRICULTURA, PESCA Y DES. RURAL)

INVITADO

- ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (D.T. MEDIO AMBIENTE Y O.T.)

SECRETARIA

ANA MUÑOZ FERRIZ

EXCUSAN ASISTENCIA

- FRANCISCO DEL RÍO SÁNCHEZ (GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS)
- FRANCISCO J. EGEA TITOS (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN)
- M^a REYES GONZÁLEZ-TEJERO GARCÍA (UNIVERSIDAD DE GRANADA)
- M^a ELENA MARTÍN-VIVALDI CABALLERO (MIEMBRO DE RECONOCIDO PRESTIGIO)
- JOSÉ CARLOS PAREJA DOMÍNGUEZ (A.S.A.J.A)
- ALEJANDRO RAMOS GARRIDO (ECOLOGISTAS EN ACCIÓN)

Con el siguiente Orden del día establecido:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Sra. Presidenta.
- 3.- Informe de actuaciones 2016 y previsiones de inversión para 2017
- 4.- Creación y funcionamiento del Área documental de la Junta Rectora.
- 5.- Acuerdo sobre nuevo método de notificación electrónica de las convocatorias a los miembros de la Junta Rectora.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para dar la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, procediendo a continuación a desarrollar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior .

La Sra. Presidenta cede la palabra a los miembros del pleno para que formulen cualquier observación que estimen oportuno en relación al acta de la sesión extraordinaria anterior, que les ha sido previamente enviada y no habiendo alegaciones, queda aprobada por asentimiento.

En este punto Miguel Ortiz (Grupo parlamentario IU-LV) manifiesta su interés en incluir en el orden del día de la próxima sesión el debate sobre la inclusión en el Parque Natural de la parte baja del río Castril, reivindicación que, por otra parte, ya manifestó en la última reunión ordinaria de la Junta Rectora, habiendo presentado escrito ante la Secretaría .

2.- Informe de la Sra. Presidenta

- La Sra. Presidenta informa que en el acta de la sesión extraordinaria anterior quedaron incorporadas las aportaciones de la Comisión al Plan de Ordenación de Montes Públicos que se encuentra en trámite de aprobación por parte de la Consejería, tras lo cual se podrá disponer ya del documento oficial.

Así mismo, comenta que se encuentran pendientes de renovación tanto el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) como el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural. Desde los Servicios Centrales de la Consejería se elaborará un borrador de ambos documentos, que serán posteriormente debatidos en el seno de los grupos de trabajo que se crearán a tal fin .

Informa al pleno que, con fecha de hoy, el Parlamento de Andalucía ha aprobado, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, una Proposición No de Ley sobre la ampliación del PN Sierra de Castril , lo cual abre una puerta para trabajar sobre los nuevos Planes de gestión del Parque y definir los nuevos límites del Espacio Natural. Se inicia así un periodo de 5-8 meses, hasta su aprobación definitiva por Decreto del Consejo de Gobierno, en el que los territorios afectados (Castril, Puebla de Don Fadrique y Huéscar) podrán trabajar para llegar a un consenso sobre la extensión y los valores a proteger en este Espacio Natural.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Antonio González Martínez, Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la D.T de Medio Ambiente y O.T de Granada, quien explica que en los Servicios Centrales de la Consejería ya se han realizado reuniones de trabajo previas sobre el PORN del nuevo Parque. Únicamente falta por decidir si los límites del Parque Natural se hacen coincidir o no con los de la Zona Especial de Conservación (ZEC) existente, lo cual será debatido en el territorio. Posteriormente, el borrador será remitido a los Servicios Jurídicos de la Consejería, y, tras el preceptivo trámite de información pública, será definitivamente aprobado por Decreto del Consejo de Gobierno.

El Director-conservador explica que la Junta Rectora ya había previsto la creación de una Comisión para trabajar sobre los nuevos PORN Y PRUG, actualmente prorrogados, en la cual, y debido a la ampliación del Parque Natural aprobada hoy en el Parlamento, entiende que debería haber una participación más plural, incluyendo a los agentes de los territorios que van a ser incorporados al Espacio Natural. En ese periodo, de 6 meses a un año, hasta que se publique el nuevo Decreto, se intentará consensuar los intereses de los tres municipios implicados.

- D. Miguel Ortiz lamenta que en la ampliación del Parque no se haya incluido la parte baja del río Castril, como una fórmula de protección de los valores ambientales existentes en esa zona del río e indica que fue una reivindicación formulada hace tiempo en el Parlamento de Andalucía por su grupo parlamentario, la cual no ha sido tomada en cuenta. Añade, además, que los trasvases son el motivo principal por el que la Administración no está interesada en la protección de los valores de esta zona.

- La Delegada Territorial, Dña. Inmaculada Oria, explica que el proyecto de ampliación del Parque se remonta al año 1999 y es ahora cuando el Parlamento de Andalucía, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, incluido Izquierda Unida, ha aprobado esta ampliación a través de una Proposición no de ley. No ha sido presentada por la Junta Rectora ni por la Delegación Territorial sino por los parlamentarios quienes, en el ejercicio de su cargo, la han propuesto y ha sido aprobada por unanimidad. Más adelante, se convocará una Reunión Extraordinaria de la Junta Rectora, incluyendo la ampliación del Parque como único punto del orden del día. Resalta que la ampliación supone una nueva oportunidad para los territorios afectados y que cabría felicitarse por ello.

En cuanto a la reivindicación planteada a esta Junta Rectora sobre la inclusión de la parte baja del río Castril en el Parque, afirma que se trata de una petición reciente sin vinculación con la ampliación aprobada hoy.

- Antonio González aclara que se trata de dos cuestiones diferentes. Lo que se acaba de aprobar es la ampliación del Parque a las dos Zonas ZEC existentes. La declaración de una zona como ZEC, exige que dicha zona haya sido previamente declarada LIC (Lugar de importancia comunitaria) y, en el caso de la zona baja del río Castril, no se cumple ninguna de las dos premisas, ya que no ha sido declarada ni LIC ni ZEC. En cambio las Sierras del Nordeste fueron declaradas LIC hace 20 años.

- Dña. Inmaculada Oria afirma que, quizás, la zona baja del río debería contar con alguna figura de protección y sugiere que lo más apropiado sería solicitar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la declaración de la zona como Reserva fluvial, por ser esa la administración competente para ello y no este foro, al no ser el organismo de cuenca miembro de esta Junta Rectora.

Pide disculpas por no haber sido incluida su petición en el orden del día de esta reunión y se compromete a tratar el tema en una próxima sesión en la que, a la vista de la documentación aportada, se verá si podría contar con alguna figura de protección.

3.- Informe de actuaciones 2016 y previsiones de inversión para 2017

Toma la palabra el Director-conservador para explicar que el año 2016 ha sido un año de planificación, sin apenas inversión, no solo en este Parque Natural sino en ningún otro de la provincia de Granada, **debido a que nos encontramos en un nuevo marco 2012-2020 ¿???**

Durante el año 2016 se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

- Estudio de la trucha común: Continúa la tendencia de los últimos años, con una dinámica de población descendente en toda la cuenca mediterránea. Antes abundaban los ejemplares de mediano tamaño y, aunque en la actualidad su número ha disminuido, sin embargo, son de mayor tamaño, con lo cual la biomasa se mantiene constante en el río. De los estudios realizados sobre la dinámica de la trucha en el pantano, se concluyó que el 50% de los ejemplares no remontaban el río.

- Quebrantahuesos :

A través de un sistema de transmisores incorporado a cada uno de los ejemplares se puede hacer un seguimiento de los movimientos que realizan y las zonas más frecuentadas por ellos. Cazorra y Albacete son las zonas más frecuentadas mientras que Almería y Jaén lo son menos. A través de Ciudad Real pasan al Sistema ibérico y a Castilla- León . También al Norte de África . Algunos ejemplares del Pirineo visitan Castril, lo cual aumenta la variabilidad genética.

El 27 de mayo se realizó, en colaboración con el CEIP nuestra Sra. Del Rosario y el Ayuntamiento de Castril, un concurso de relatos y talleres con los alumnos del colegio, así como una suelta de 2 pollos de quebrantahuesos, macho y hembra, que fueron instalados en una cueva donde se les suministra alimento hasta que puedan sobrevivir de forma autónoma.

- Plan de choque contra el uso de cebos envenenados.

Se han realizado 4 grandes inspecciones conjuntamente con la Guardia Civil, Agentes de Jaén y unidad canina. Se han batido las zonas más complicadas, de difícil acceso, dando como resultado la ausencia de veneno en Castril durante los últimos 6 años. Se han levantado 2 actas de muerte de buitres pero no eran causadas por veneno.

Ha habido bajas en el programa de reintroducción del quebrantahuesos: una hembra de 4 años en S^a Mágina y otra que se encontró muy deteriorada pero no se ha podido determinar si el veneno había sido la causa de la muerte.

Los proyectos previstos para 2017 son:

1.- Proyecto GR-761 (160.000 €): Aseguramiento de elementos susceptibles de provocar situaciones de peligro en instalaciones.

Dentro de este proyecto se incluye:

- Restauración de la escala truchera, a fin de que las especies que no son salmónidos no puedan remontar el río.
- Arreglo de la cubierta del refugio de Prados del Conde, equipamiento que se va a vincular a la Empresa de turismo activo ECOACTIVA, que gestiona el Centro de Visitantes.
- Restauración de las charcas de anfibios. El sapo partero y sapo corredor ya se encuentran presentes en las charcas a 1900 m.
- Protección de simas y cuevas cercanas a la carretera que pueden suponer un peligro para el Uso Público por el riesgo de accidentes. En las más alejadas, como la Sima del muerto o la cueva de D. Fernando, no se intervendrá.
- Acondicionamiento del pozo de la Cruz del Marranero

2.- Proyecto GR-751 (180.000 €): Acondicionamiento de infraestructuras de Uso Público en Espacios Naturales Protegidos .

- Vallado de la especie *Anthyllis vulnerar* ia,
planta nutricia de la mariposa *Polyommatus* us
(Plebicula) *golgi sagratrox*, que cuenta con una población exclusiva en Sierra Seca
- Acondicionamiento del refugio de Prados del Conde .
- Construcción de un aprisco en Suerte Somera.
- Se ha proyectado la creación de un **Observatorio de aves rapaces** en el Parque, con idea de vincularlo a la gestión del Centro de visitantes. El mayor observatorio de aves existente, que se encuentra en los Pirineos, cuenta con una alta demanda de público, por lo que se considera que este proyecto puede suponer para Castril un gran potencial y se convertiría en un referente como observatorio fotográfico. A modo de prueba, con motivo de la celebración del Día Mundial de las aves, se organizó una jornada fotográfica en la que se lograron fotografiar ejemplares de Buitre leonado, quebrantahuesos y buitre negro, entre otros. También está previsto el arreglo del camino de acceso al observatorio.

- Proyecto de creación de un nuevo mirador en el Peñón del Toro

3.- Proyecto para refuerzo de la Biodiversidad (480.971 €)

- Tratamientos selvícolas en el monte público de Hazadillas, concretamente claras y resalveo, que estaban previstos con anterioridad a la aprobación del Plan de Ordenación de Montes . Se trata de un suelo muy pobre donde la población vegetal se encuentra al límite. Se propondrá al Ayuntamiento de Castril el aprovechamiento de la leña por un precio simbólico .

En la parte alta se realizarán reforestaciones incluidas en el Plan de Ordenación. Se va a reforestar con 3000 plantas de especies de alta montaña, (tejo, laricio, crataegos, mostajo, gracejo...) salvo sabina, que nace espontáneamente.

4.- Proyecto RED VIA : sin cuantificar.

Todas estas inversiones previstas se encuentran pendientes de aprobación presupuestaria y sujetas a posibles modificaciones.

4.- Creación y funcionamiento del Área documental de la Junta Rectora.

El Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Antonio González, presenta el nuevo Área documental de la Junta Rectora basada en la aplicación ALFRESCO. Su finalidad es agilizar los procedimientos de la convocatoria y facilitar a los miembros la consulta de documentación. Desde este área se podrán descargar los documentos de la convocatoria, consultar actas, normativa..etc

5.- Acuerdo sobre nuevo método de notificación electrónica de las convocatorias a los miembros de la Junta Rectora.

D. Antonio González, explica a los asistentes el nuevo sistema de comunicación electrónica, que se llevará a cabo a partir de la próxima convocatoria de Junta Rectora, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la nueva ley 40/2015, que establece que, *salvo que no resulte posible, las convocatorias serán remitidas a los miembros del órgano colegiado a través de medios electrónicos.* A tal fin, los miembros de la Junta Rectora deberán consignar una dirección de correo electrónico a efectos de convocatoria de reunión. Sobre este punto Dña. Emilia Morcillo plantea la posibilidad de que se notifique la convocatoria, tanto a titulares como a suplentes, a lo que D. Antonio contesta que no ve inconveniente en que se haga así, aunque se consultará a los Servicios Centrales de la Consejería la posibilidad de hacerlo así.

Sometido este nuevo método de notificación electrónica a aprobación por parte de los miembros, todos manifiestan su conformidad, quedando aprobado por asentimiento de los mismos.

6.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Juan M. Iruela (Ayuntamiento de Castril) para mostrar su malestar sobre la ampliación del Parque y afirmar que el ayuntamiento de Castril se opone a la ampliación y afirma que el Ayuntamiento de Castril no ha sido consultado al respecto . Añade que no se ha realizado ningún proceso participativo ni reunión en este municipio y se interesa por conocer las gestiones que se han realizado para llevar a cabo la ampliación .

El Director del Parque , D. José M^a Montoro comenta que ya en 2009 se solicitó informe al Parque sobre la ampliación. Desde entonces, y con corporaciones municipales de diferente signo político en los municipios afectados, ha habido 2 pronunciamientos favorables de Puebla Don Fadrique , 2 de Huescar y 1 de Castril y ninguno en contra. Con el proceso participativo ya avanzado, se concertó una reunión final de coordinación que duró 3 días , en la que intervinieron la entonces directora General, esperanza Perea y personal técnico de la Consejería , a la cual el Ayuntamiento de Castril, aun habiendo sido invitado rehusó asistir. . Durante la legislatura anterior, la Presidenta de la Junta Rectora le propuso llevar dicho tema al pleno de la corporación y su pronunciamiento expreso, peticiones que no fueron atendidas. Por tanto se puede afirmar que el nivel de interlocución ha sido mantenido en el tiempo suficientemente de modo que cada corporación municipal pudiera manifestar su posición.

La Delegada Territorial Dña. Inmaculada Oria explica que el alcalde de Castril ha sido invitado a participar en las comisiones de trabajo de las ZEC del Nordeste, y la corporación actual está participando en las reuniones. La ampliación del Parque es fruto de un proceso largo, por lo que su aprobación hoy por el Parlamento es una grata noticia ya que supone una oportunidad tanto para Castril como para las Sierras del Nordeste. Es un proyecto muy positivo para los tres municipios y una reivindicación que nació mucho tiempo atrás . Se continuará con las inversiones en ambos territorios y a partir de ahora se abre un proceso donde todos habrán de participar. Le parece legítima la postura que adopte el Ayuntamiento de Castril en este asunto, pero no se puede decir que no estaba informado del tema.

Por otra parte comenta que el Ayuntamiento de Castril ha promovido reuniones con diferentes colectivos del municipio a las que no han sido invitados la Delegación territorial ni sus técnicos.

-D. Juan Manuel Iruela manifiesta que es su deber velar por los intereses de los ciudadanos de Castril y que dichas reuniones con diversos colectivos afectados se hicieron para conocer su opinión sobre la ampliación. El 95% de ellos se posicionó en contra, por lo que entiende que su deber es defender esa postura.

- Dña Inmaculada Oria comenta que en esas reuniones estaba ausente la Delegada territorial, que podía ofrecer las explicaciones oportunas sobre el proceso y poner en la balanza los pros y contras de la ampliación. En todo el proceso no se ha hecho nada a espaldas de nadie. A partir de ahora se van a trasladar al territorio las bondades y amenazas que supone la ampliación. Habrá que debatir sobre los límites del Parque, el PORN y el PRUG,et. La ampliación de este espacio natural supone una oportunidad para los territorios y sus ciudadanos y no debe constituir un enfrentamiento entre ellos.

- Dña. Adela (Asociación de Vecinos) plantea la reivindicación del arreglo del camino, que se encuentra prácticamente inaccesible e intransitable. De los 10 km. de camino, 5 no tienen tubería ni la van a tener. Por ejemplo desde el puente a Sotillo son 2 km. sin tubería que el Parque debería plantearse arreglar

El Director-conservador aclara que el titular del camino no es la Consejería de Medio Ambiente sino el Ayuntamiento de Castril, con el que existe un acuerdo de actuación según el cual la Consejería actuará una vez concluidos los trabajos de arreglo de la tubería de abastecimiento de agua que discurre bajo el camino. Los técnicos tendrán que medir para presupuestar y no se puede hacer sobre un camino fragmentado. Habrá que esperar a que el Ayuntamiento concluya las obras.

- D.Juan M. Iruela, comenta que el importe de las obras asciende a 300.000 euros y que los trámites burocráticos son lentos , por lo que las obras se están viendo retrasadas.

D.Lázaro Díaz (UCA) comenta que los senderistas se quejan del continuo deterioro de los senderos y que los cambios malintencionados de señales y carteles confunden a los visitantes . Habría que poner señales nuevas y señalar aquellos puntos donde nunca las hubo.

- D. Antonio González manifiesta que se hará cuando el tiempo lo permita.

Y siendo las 19:20 h. del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, de acuerdo con el Orden del día establecido, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

14.3 . Estadísticas de incendios.

Nombre del incendio	Superficie afectada (has)	Provincia	Tipo de vegetación
2017180142	0,04	GRANADA	Improductivo

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
01/03/2017	Boletín RENPA	Los parques naturales Sierra de Castril y Sierra de Huétor celebran sus juntas rectoras	Participación Ciudadana
01/03/2017	Boletín RENPA	El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la declaración del Parque Natural Sierras de Castril y La Sagra	A fondo
01/03/2017	Boletín RENPA	Celebra el Día Internacional de los Bosques recorriendo paisajes forestales llenos de magia	Actividades en los Espacios Naturales
04/09/2017	Prensa escrita	Castril., el parque de los 15 ríos	Difusión valores
08/06/2017	Prensa escrita	la Junta suelta una pareja de quebrantahuesos en el Parque Natural Sierra de Castril	Participación Ciudadana
22/11/2017	Prensa escrita	Aparecen muertos 15 buitres leonados e investigan quién los ha envenado	Fauna
05/07/2017	Prensa escrita	5 rutas para olvidarte del calor en Granada	Turismo
04/12/2017	Prensa escrita	12 pueblos preciosos que visitar en Granada durante el puente	Turismo
17/11/2017	Prensa escrita	Lanzan en Granada un plan de adecuación de infraestructuras en espacios naturales con 238 actuaciones	Inversión Uso Público
26/01/2017	Prensa escrita	Confirman la segunda puesta del año de una pareja de quebrantahuesos	Fauna
23/05/2017	Internet	Trail Quebrantamúsculo, un desafío deportivo extremo en plena naturaleza.	Uso Público